

Los trigos

¿Cuál ha sido en España el rendimiento de la cosecha actual?

Obra de romanos es averiguar esto, en un país como el nuestro, ayuno de toda formalidad de investigación y de estadística seria, en donde todo trabajo que tenga por base el conocimiento de nuestra producción y riqueza se mira por nuestra administración con desprecio é indiferencia.

Por hipótesis hay que proceder en estos casos; la seguridad, el conocimiento exacto, la certeza, la exactitud, son términos y factores negativos que no pueden conducirnos al conocimiento de la realidad.

¿Puede tomarse como base para todo cálculo, á fin de determinar lo que producimos y consumimos, esa especie absurda en nuestro concepto, que ha circulado en la gran prensa, de que la actual cosecha era superior á la anterior, preciándola en 34 millones de hectólitros, haciendo figurar además un remanente de la cosecha anterior de 20 millones de hectólitros, que arrojan un disponible para la campaña actual de 54 millones?

De golpe y porrazo, de un año á otro, nos vemos, por mor de estos calculos, de tantas inexactitudes, y por las informalidades de nuestra administración, convertidos en nación exportadora de trigos

Por esto, y aun cuando no tenemos la mejor fé en que exista ya en España organización suficiente para formar estadísticas que merezcan crédito, es indiscutible que los dos años consecutivos en que la imputación ha sido insignificante, seguidos del actual, en que también lo será, infunden la creencia de que, cual es lo natural, el país se bastará á sí mismo para el consumo de cereales.

¡Venturoso el día en que no tengamos que mantener el actual derecho arancelario de los trigos! Su desaparición significará que habremos llegado al desideratum de producir mucho y producir barato.

Pero convegamos hoy que esas cifras están presentadas á ojo de buen cubero; que esas cifras perjudican á productores, á intermediarios y á consumidores; que esas cifras, además de que hacen poco honor á nuestra administración, perturban los mercados, llevándonos á las mayores aberraciones.

Información política del día

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid 15 de septiembre de 1902

Comentando personas muy afectas al señor Sagasta las declaraciones contenidas en el discurso del señor Silvela, aseguraban esta tarde que el Gobierno tiene un verdadero interés en que las Cortes se abran lo más pronto posible, y no así el partido conservador, al que en forma alguna conviene la apertura del Parlamento, por lo cual resulta muy extraña la afirmación hecha en Málaga por el señor Silvela.

Pasado mañana se espera que llegue á Madrid el duque de Veragua, siendo lo más probable que el viernes se celebre Consejo de ministros

para ocuparse en el despacho —según dijo hoy el señor Sagasta— de algunos asuntos de trámite ordinario que en nada se relacionan con la política.

Si el ministro de Marina retrasara un día su regreso, se verificará el Consejo el próximo sábado.

Uno de los asuntos á los que en estos días presta el ministro de Agricultura preferente atención es al desarrollo de una de las ideas que han determinado la creación de la Sección de Industria; el envío de obreros al extranjero para que, perfeccionándose en sus respectivos oficios, transmitan luego á sus compañeros de fábrica los conocimientos adquiridos.

El envío se hará; pero de todos modos el ministro se propone que al finalizar el próximo mes de octubre se encuentren ya en los puntos que se señalen 50 obreros, que es el mayor número que ahora puede ser designado, por la escasez de recursos.

El tiempo de aprendizaje será vario, según la índole y extensión de los conocimientos que en cada caso deban adquirirse; pero nunca será menor de tres meses.

Se gestionará cerca de los dueños de fábrica para que auxilien al Gobierno en alguna forma, que bien pudiera ser la de atender á las familias de los obreros nombrados durante la ausencia de éstos.

Esta tarde han visitado al presidente del Consejo, el ministro de Gracia y Justicia y el presidente del Tribunal Supremo

El Corresponsal.

DIPUTACION PROVINCIAL

A las 15 y 30 minutos de hoy se ha reunido la excelentísima Diputación provincial en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor Diez Lozano, asistiendo los diputados señores Román Vega, Diez (D. A.), Santiago García, Belmonte, Sánchez, Prieto Losada, Alonso Redol, Núñez, Rodríguez Álvarez, Esteve Pascual, Gabán, Gonzalez Lobón, Moyano, Martínez, Alonso (D. R.) y Gonzalez.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de un oficio del señor Gobernador civil, y de las instancias presentadas solicitando la plaza de contador de fondos provinciales.

Los solicitantes fueron 14, entre ellos los señores don José Fernández Domínguez y don Gerardo Alvarez Salinas.

El señor Presidente manifestó á los diputados que no se podían tratar más asuntos que los que figuraban en la convocatoria.

El diputado señor Diez (D. A.) pidió que los expedientes quedasen 24 horas sobre la mesa para su estudio.

La presidencia manifestó no poder acceder á lo solicitado, y suspendió la sesión por cinco minutos para que los diputados se pusieran de acuerdo sobre el nombramiento que se sometía á votación.

Reanudada la sesión, el señor Prieto Losada pidió permiso para ausentarse del salón, por ser uno de los solicitantes pariente suyo.

Celebrada la votación, se procedió

al escrutinio, dando por resultado nueve votos para el señor Fernández Domínguez y siete para el señor Salinas.

Visto el resultado de la votación, la presidencia proclamó contador de fondos provinciales á don José Fernández Domínguez, levantando acto seguido la sesión.

¿QUO VADIS?

Con ardores juveniles que la gente no se explica, se fugó en Geve una *chica* que cuenta *setenta* *abril*es.

En santa paz conyugal, (porque la *chica* es *cajada*), se encontraba la fugada desde tiempo inmemorial.

Mas, no debió echar raíces el matrimonial reposo, cuando ha dejado á su esposo con un palmo de... narices.

A tal edad poner tacha al puidonor de un marido, pudo haberse ocurrido solamente á esa *muchacha*.

¿*Quo vadis?*—se preguntó el vecindario, aturdido;
¿*Quo vadis?*—dijo el marido;
¿*Quo vadis?*—pregunto yo.

Y nadie á explicar se atreve, teniendo su edad en cuenta, qué demonio es lo que intenta esa *muchacha* de Geve.

¿Será un amor *isreal* lo que obligó á esa inocente á abandonar de repente el tálamo conyugal?

Al que lo inspiró esa *tía*, francamente, á mi entender, ya necesita tener más *valor* que *Luis Mejía*.

¡Vaya un caso más notorio! ¿Una *chica* de *setenta*? Precisamente, en la cuenta le faltó á *Don Juan Tenorio*.

Manuela *Dura*, lector, es la *héroe* de esta aventura; y en efecto, es que le *dura* todavía el *buen humor*.

Ervija.

Telegramas de la mañana

Madrid 16 (9 h. 10 m.)

Recibimiento

Telegrafían de Valencia que el Ayuntamiento y población en masa saldrán hoy á recibir al duque de los Abruzzos.

Hoy se celebrará un banquete en honor del ilustre viajero.

Madrid 16 (9 h. 25 m.)

Regreso

En el ministerio de Marina me han comunicado que mañana zarparán de San Sebastián para el Ferrol, los acorazados «Pelayo» y «Cardenal Cisneros», siendo probable que

el yate «Giralda» llegue á la capital donostiarra el viernes próximo, para ponerse á las órdenes de la Corte.

Madrid 16 (9 h. 40 m.)

Asunto del día

En los círculos políticos se hacían anoche grandes y sabrosísimos comentarios sobre las declaraciones que el señor Silvela ha hecho en Málaga.

Todo el mundo reconoce que el discurso del señor Silvela no ha tenido la resonancia que se esperaba, hallándose sus amigos bastante contrariados.

Sánchez Ortiz.

PÁGINA AGRICOLA

La cría y engorde del cerdo

No es nuestro ánimo encarecer la importancia de este animal bajo el punto de vista agrícola, pues nadie duda de ella; pero si nos proponemos indicar la necesidad de que se destierren los absurdos procedimientos que con él se siguen en su crianza y engorde, y que son causa de no pocos accidentes que impiden alcanzar de tan preciado animal todos los beneficios de que es susceptible cuando se le atiende con el esmero y cuidados debidos.

Aun cuando es general la creencia de que el cerdo prefiere la suciedad, nada hay más lejos de la verdad, puesto que, por el contrario, puede asegurarse que ningún otro animal recompensa con mayor esplendor los cuidados higiénicos y por tanto, la limpieza con que se le tenga.

Por esto los países en que mayor desarrollo y fama tiene la cría del cerdo son aquellos en donde se tiene alojado á este animal con mayores comodidades en locales contruidos exprofeso, claros, ventilados, perfectamente aseados, en los que nunca falta un depósito de agua corriente y limpia para que pueda bañarse á su placer.

Aun cuando está considerado el cerdo como animal omnívoro, es de la mayor importancia elegir y preparar con mucha limpieza las sustancias destinadas á su alimentación, y muy principalmente en la época del engorde.

Desde luego deben proibirse los alimentos grasientos, así vegetales como animales, porque si bien es cierto que facilitan y aun extreman el engorde, comunican á la carne y al tocino sabor desagradable y á veces propiedades malsanas, como sucede con el consumo de carnes procedentes de cerdos alimentados con pescados, moluscos ó sus residuos.

Hasta el maíz, no considerado como oleaginoso pero que encierra siempre, y á veces en proporción considerable, sustancias grasas, debe proibirse como alimento del

cerdo en el último período de su engrasamiento y sustituirlo por el centeno ó la cebada ú otros granos harinosos, pero exentos de cuerpos oleaginosos.

Asimismo es perjudicial el abuso de los alimentos excesivamente acuosos, y por tanto poco nutritivos, como la hierba, nabos, zanahorias y demás raíces, calabazas, pepinos ó melones y hasta los alimentos preparados con aguas de fregado ó distintos cocimientos, vulgarmente llamados *orcaldadas*, porque relajan y fatigan los órganos digestivos obligándoles á realizar un trabajo fisiológico inútil en su mayor parte.

La alimentación del cerdo debe ser abundante, sana, que predomine en ella la fécula, variada, no muy acuosa ni excesivamente seca, repartida con igualdad y prudentemente varias veces al día, tres cuando menos, y aislándolos para que no se excite su natural voracidad y coman tranquilamente.

Los alimentos de origen animal (carnes, huesos, sangre, etc.) deben siempre darse cocidos con sal y mezclados con heno, grano ó harinas, porque de otro modo son grandes los riesgos de indigestiones ó apoplejías, y singularmente de enfermedades infecciosas.

Además, los cerdos sometidos al régimen carnívoro al estado natural ó sin preparación se hallan muy expuestos á ser víctimas del *mal rojo*, de la viruela, del carbunco ó de la triquina, todas ellas trasmisibles á las personas.

Siguiendo estos preceptos, extremando los cuidados higiénicos y eligiendo buenas razas la cría del cerdo es una de las industrias de mayores beneficios para el labrador.

M. A. M.

Ecos donostiarra

San Sebastián 15.

A las diez de la mañana ha entrado en este puerto el crucero *Cardenal Cisneros*, fondeando delante de la isla de Santa Clara. Han desembarcado una sección de guardias marinas con bandera y fuerzas de infantería de Marina, así como cuatro cañones del *Pelayo*, dirigiéndose al campo de maniobras donde se levantaba un altar con la imagen de la Virgen del Carmen y cubierto con banderas y velas de barco.

El Rey ha asistido á la ceremonia religiosa, vistiendo uniforme de gala de almirante. También han asistido los Príncipes de Asturias y la Infanta doña Teresa, personajes de la corte, capitán general del departamento del Ferrol, señor Gómez Imáz, oficialidad de los buques de guerra y comisiones de la guarnición.

Terminada la misa, el guardia abanderado recogió la nueva bandera, y seguido de sus compañeros se

dirigió al centro del campo, donde el comandante del *Pelayo* les dirigió una breve alocución, alusiva á la ceremonia. El ministro de Marina les pronunció también algunas frases en igual sentido.

Los guardias marinas, entre los cuales figuraba el duque de Montpensier, hicieron una descarga de honor.

Después desfilaron las tropas delante del Rey y los marineros volvieron á embarcar.

Inmenso gentío ha presenciado el acto, durante el cual los cañones de los buques de guerra han hecho salvos.

Pocos minutos antes de las cuatro la familia Real se ha dirigido al *Cardenal Cisneros*.

Formaban parte de la comitiva los ministros de Estado y Marina, los generales Matta y Gómez Imáz y el personal palatino.

Han permanecido á bordo del nuevo crucero hasta después de las cinco, hora en que se trasladaron en la *Guipuzcoana* al *María de Molina*.

En el *Cisneros* los Reyes fueron recibidos y despedidos con los disparos de ordenanza, siendo saludados á la voz y al cañón.

La banda del *Pelayo* á bordo del *Cisneros*, tocó la *Marcha Real* á la entrada y salida de los Reyes.

En este momento SS. MM. se encuentran á bordo del *María de Molina*.

Es probable que visiten también el *Temerario*.

Después desembarcarán en el muelle y darán un pequeño paseo en coche.

El *Cardenal Cisneros* saldrá esta tarde á última hora de la bahía para fondear de nuevo al lado del *Pelayo*.

Gómez Imáz y Cámara comerán esta noche, en el hotel de Londres, con el duque de Almodóvar y el de Veragua.

El gobernador de Pamplona señor Francia, ha salido hoy para aquella capital.

Mañana al mediodía, en la entrevista con el Rey, quedará acordado el regreso de los barcos de guerra á El Ferrol y la salida del duque de Veragua y del general Matta para Madrid.

Alfonso.

LA "GACETA,"

La de ayer publica las siguientes disposiciones:

Presidencia

Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador de la provincia de Sevilla ha presentado don Jerónimo del Moral, y nombrando para el referido cargo á don Luis Polanco y Lavandero.

Gracia y Justicia

Real decreto autorizando al ministro de Gracia y Justicia para que publique un proyecto de ley creado en el Tribunal Supremo la Sala tercera de lo Contencioso administrativo.

Proyecto de ley á que se refiere el anterior Real decreto.

Guerra

Reales decretos de personal.

Marina

Anuncios astronómicos que de-

ben insertarse en los calendarios de Sevilla, correspondientes al año 1903.

Hacienda

Real decreto concediendo un crédito extraordinario para el acuartelamiento, gastos de traslación y pluses de servicio de 150 guardias de seguridad adscritos al Gobierno civil de Madrid y que han de destinarse á Barcelona durante cuatro meses.

Real orden referente á la circulación de alcoholes.

Instrucción pública

Real decreto jubilando á don Ramón Baenús, catedrático del Instituto de Alicante.

Real orden trasladando á la cátedra de Latín del Instituto de Granada á don Eduardo Raboso de la Peña.

Otra disponiendo se anuncie á traslación la cátedra de Lengua y Literatura españolas, vacante en la Universidad de Valencia.

Universidad Central. Convocatoria de oposición al premio fundado por la señora viuda de don Joaquín Pi y Margall.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico. Escala fón del cuerpo de Topógrafos auxiliares de Geografía.

Reales órdenes de personal.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

Paris 15.

Un despacho de Saigcon, fecha de ayer, da cuenta de que 300 soldados ingleses, á petición del Sultán de Kelantar, ocuparon aquel territorio, tributario de Siam.

Esta agresión ha producido emoción considerable en Siam, temiendo que el protectorado británico se extienda á toda la península de Malasia.

La insurrección al Norte de Siam parece viciada.

Nueva York 15.

Un despacho de Panamá dice que el Gobierno ha autorizado para que puedan prestar servicio los empleados de ferrocarriles y compañías de navegación tachados de liberales.

Ha suprimido la franquicia de los derechos de tonelaje á los buques extranjeros, por haberse negado la Compañía del Pacífico á transportar tropas del Gobierno.

Anúnciase que Herrera se fortifica en Béjucho Chame, creyéndose que ha renunciado á atacar á Panamá. Esta plaza y Colón están fortificadas para la defensa.

Roma 15.

Monseñor Rampolla ha dirigido al señor Navenne, Secretario de la Embajada francesa cerca del Vaticano, una carta en contestación á la que dicho señor le envió solicitando del Papa una audiencia para un redactor del periódico parisiense *Le Matin*.

El secretario de Estado de León XIII dice que Su Santidad ha resuelto abstenerse, y ha ordenado á sus familiares que se abstengan de pronunciar cualquier palabra que pudiera interpretarse como favorable ó contraria á la política francesa y ser utilizada en las polémicas de los partidos.

El Santo Padre—añade el cardenal Rampolla—se ha negado por esto á oír el mensaje de los peregrinos franceses y se niega á recibir á los periodistas.

Su Santidad no quiere hacer excepciones que suscitarían igualmente polémicas periódicas sobre todo en la Prensa católica.

El Papa no hará ni dará nada que pueda provocar comentarios.

En su consecuencia, termina diciendo la carta del cardenal, es imposible conceder la audiencia que se solicita.

NOTICIAS

Por noticias que nos comunica hoy nuestro corresponsal en Benavente, sabemos con hondo pesar que se encuentra enfermo de cuidado en Villanueva del Campo, donde reside temporalmente, nuestro entrañable y queridísimo amigo don Santiago Alonso de Villapadierna, senador por esta provincia.

Hacemos fervientes votos por su restablecimiento y mejoría, pues la salud del señor Villapadierna interesa en la redacción del *HERALDO* como la de persona allegada á la casa y querida del alma de esta familia.

El capitán de esta comandancia de carabineros, don Hilario Moreno y Cervigón, ha sido trasladado á Barcelona.

Según un periódico de Aguilafuente (Segovia), hay en dicho pueblo una gallina extraordinariamente fecunda, pues desde enero á la fecha pone un día sí y otro no, indefectiblemente.

Este ejemplar de avicultura llama la atención, no sólo por lo ponedor, sino también por el tamaño y peso de los huevos, pues el último que ha puesto pesaba á las dos horas 125 gramos y 113 á las cuarenta y ocho horas.

Ha sido nombrado contador de los fondos provinciales de la Diputación de Zamora, el que lo es del Ayuntamiento de esta capital, don José Fernández Domínguez.

Reciba nuestro querido amigo la más cordial enhorabuena por el justo premio que han alcanzado sus méritos y servicios.

Por falta de número de señores concejales, anoche no pudo celebrarse sesión la Corporación municipal.

Dice la prensa salmantina, que la empresa explotadora del circo taurino, calcula los beneficios de este año, de 10 á 12 mil pesetas.

Se ha dispuesto de real orden que los expedientes de los reclutas exceptuados no deben ser revista dos más que tres años en cualquier excepción presentada por los interesados, sin que una vez cumplidos los seis años desde el ingreso en caja, dejen de pasar aquéllos á la segunda reserva ó sea la quinta situación, en consonancia con lo que preceptúan los artículos 2.º y 7.º de la ley.

Ha sido destinado á esta comandancia de carabineros, el capitán don Emilio Benzo Quevedo.

En Benavente es esperada esta noche la señora condesa de Benavente y duquesa de Osuna.

Tan respetable señora permanecerá dos días en dicha villa.

El próximo día 30 termina el plazo concedido por la ley para efectuar las redenciones á metálico del servicio militar.

Con la misma animación que en el anterior, hoy se ha verificado el

mercado de cereales, habiéndose presentado bastantes fanegas de trigo.

Nos escriben de Moraleja del Vino, que en aquel pueblo existen unas mil fanegas de garbanzos superiores con destino á la venta.

Durante los 15 primeros días de este mes, han fallecido en esta población 27 personas.

Han sido depositadas en la inspección de vigilancia 3 reses vacunas, de procedencia desconocida y recogidas en la puerta de Santa Ana.

En uno de los pueblos de tierra de Campos, ha dado á luz una mujer tres robustos niños, habiendo quedado la madre en buen estado de salud.

Las tres criaturas están hoy día sin novedad.

Víctima del carbunco ha fallecido en Villagarcía un carretero llamado Benito Rodríguez.

Cuando el infeliz estaba agonizando recibió un telegrama de su familia, en el que se le noticiaba la muerte de su padre, originada por la misma enfermedad.

El virus del carbunco les había sido inoculado á los dos por una mosca en el momento de hacer una operación á una de las mulas que empleaban para su servicio de carreteros.

Camisas de Céforo de inmejorable gusto é irreprochable construcción desde TRES PESETAS á lo más elegante.

Puede la Casa entregar los encargos que se confíen en caso preciso á las TRES HORAS.

MAÑOS A.— Santa Clara, 6.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Rogelio Gamazo.

Maria de los Angeles Salas Fernández.

Emiliano Martín Barrero.

Francisco González Moreno.

Defunciones.

Julia Rodríguez Corrales.

Justo Revuelta.

Unos vecinos de San Cristóbal de Entreviñas se han presentado en la inspección de vigilancia reclamando varias de las caballerías que se hallan detenidas.

En el matadero público se han sacrificado hoy una vaca, 5 terneras y 18 corderos.

Paños y novedades.

Artículos para sacerdotes y militares.

Justo Junquera y Hermano.

12 Renova 12

Zamora.

Esta casa ha recibido un inmenso surtido para la temporada de verano, donde el público encontrará economía y elegancia.

Nos dicen de Moraleja del Vino, que en el mercado de vinos se nota extraordinaria animación, haciéndose grandes ventas á precios elevados.

El señor don Ernesto Nieto, acreditado fotógrafo de Madrid, ha tenido la atención de remitirnos un retrato de S. M. el Rey ejecutado sobre papel platino, cuyo trabajo honra á su autor.

El señor Nieto hace ampliaciones y pinturas al oleo y al platino de di-

cho retrato, siendo de ellos buena muestra los que se exhiben en el establecimiento de los señores Prieto é hijo, y que nos relevan de todo encomio.

En dicho establecimiento y en el Hotel del Comercio se admiten encargos.

Agradecemos al señor Nieto el obsequio.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Vistas Farm. y Drogr. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Ha desaparecido de la casa paterna en Pereruela el joven de 19 años de edad Antonio Alonso García.

Ignórase su paradero.

El señor gobernador civil ha multado con 17 pesetas 50 céntimos, al alcalde de Santovenia, por no cumplir lo que se le había ordenado.

VIDES AMERICANAS

En Moraleja del Vino, se venden doscientos mil ingertos y barbados.

La persona que desee ver el extraordinario desarrollo de los ingertos, puede hacerlo cuando guste.

Informará Francisco Montalvo en dicho pueblo.

De Salamanca han regresado todos los zamoranos que se encontraban en aquella población con motivo de las ferias.

El señor gobernador civil, ha dirigido una circular á los alcaldes, sobre la formación de las Juntas locales de Instrucción pública.

Con la dotación anual de 750 pesetas, se halla vacante la plaza de farmacéutico municipal del pueblo de Vezdemarban.

Se hallan vacantes las secretarías de los juzgados municipales de Tapiotes, Boya, Muelas del Pan, Granja de Moreruela, Entrala, Viñuela, Castroverde, Manganeses de la Lampreana y Brime de Sog.

Pasado mañana comenzarán en Valladolid las renombradas ferias.

El canje de la moneda divisoria de plata se verificará en las sucursales del Banco hasta 1.º de noviembre, y en las administraciones subalternas de Tabacos, solo hasta fin de septiembre, á fin de que estas dependencias tengan tiempo de entregar la moneda canjeada en la sucursal y teniendo también los particulares todo el mes de octubre para el canje del capital.

Los días 21, 22 y 23 del actual se celebrará en la iglesia de la Purísima Concepción, hoy á cargo de de RR. PP. misioneros hijos del Corazón de María, solemnísimas funciones religiosas, para conmemorar el XXXI aniversario de la fundación del Culto continuo al Santísimo Sacramento en dicho templo.

Los citados días habrá sermones que predicarán los padres Zala, Gómez y Fernández y el canónigo de esta S. I. C. señor Banzo.

Se habla de nuevas algaras que los carlistas preparan para muy breve pazo, asegurándose que don Carlos autoriza el levantamiento y que el dinero necesario para toda la campaña lo han proporcionado caracterizados carlistas.

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.
Madrid 16 (14 h. 40 m.)

Una carta

Circulan insistentes rumores, asegurando que el exministro de Agricultura, señor Canalejas, ha escrito una carta a un caracterizado diputado liberal, en la que le manifiesta la probabilidad de que sustituya en el poder al señor Sagasta un Gabinete de concentración, el cual será presidido por el general López Domínguez.

Madrid 16 (14 h. 50 m.)

Comentarios

En los círculos políticos ha sido hoy el tema de todas las conversaciones la carta que se atribuye al señor Canalejas, habiéndose hecho acerca de ella muchos y sabrosos comentarios.

Madrid 16 (15 h. 10 m.)

Nafragio

Participan de Colombo que en aquellas costas ha naufragado un vapor de nacionalidad inglesa, habiéndose perdido por completo.

Supónese que en el naufragio han perecido el capitán del barco y trece de los tripulantes, pues se ignora su paradero.

Los demás lograron salvarse.

Madrid 16 (15 h. 25 m.)

Un Congreso

Telegramas recibidos de Ginebra, dan cuenta de haberse inaugurado ayer tarde en aquella población, con gran concurrencia, el anunciado Congreso internacional de librepensadores.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Madrid 16 (15 h. 40 m.)

Asunto escandaloso

Dicen de la Coruña que se habla con insistencia en aquella capital de haberse descubierto graves incorrecciones en la administración de justicia hallándose comprometidos varios empleados.

Madrid 16 (15 h. 50 m.)

Expediente

Nuevos despachos de la Coruña manifiestan que el Tribunal de aquella Audiencia provincial ha acordado se instruya el oportuno expediente en depuración de las graves incorrecciones que se suponen cometidas en la administración de justicia.

Madrid 16 (16 h. 30 m.)

Los bilbainos

Ha regresado á la capital de Vizcaya el «Orfeón bilbaino», agraciado con el tercer premio en el concurso de orfeones celebrado anteayer en San Sebastián.

En Bilbao han sido objeto los orfeonistas de un entusiasmo recibimiento.

La multitud les vitoreó y aclamó frenéticamente.

Sánchez Ortíz.

SECCION MERCANTIL

Mercados provinciales.

Zamora 16

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 10 50 pesetas fanega; centeno, á 7,25 y 7,50 idem, idem; cebada, á 6,75 y 7,25 idem, idem; algarrobas á 7 25 y 7,50 idem idem, harina de 1.^a, á 4 id. id.; id. de 2.^a á 3,75 id., id.; id. de 3.^a á 3,50 idem id.; patatas á 1,30 id., id.

Vino, á 3,50 pesetas cántaro sin gran demanda.

Carne de vaca de 1.^a á 2,40 pesetas kilo; idem de 2.^a á 2, id., id.; ternera de 1.^a, á 2,70 id., id.; idem de 2.^a, á 2,30 id., id.; cordero á 2 idem, id.; tocino á 1,30 id. id.

Docena de huevos, á una peseta 15 céntimos.

Moraleja del Vino 16

En este pueblo se cotizan los cereales á los precios siguientes:

Trigo, á 10 50 pesetas fanega; cebada, á 6 25 id., id.; algarrobas, á 7 id., id.

Vino tinto, á 3 75 pesetas cántaro; aguardiente sin anisar, á 7 id. id.

La venta de vinos sigue animada, mejorando algo el precio.

En el mercado de vinos se nota extraordinaria animación.

Los garbanzos se cotizan á 45, 40 y 35 pesetas la fanega.

Fermoselle 15.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo bueno, á 10,75 pesetas fanega; garbanzos superiores, á 30 id., id.; regulares, á 25 id., id.; medianos, á 17,50 id., id.; harina de 1.^a, á 4 id. arroba; id. de 2.^a, á 3,75 id., id.; id. de 3.^a, á 3,50 id., id.

Patatas nuevas, á 1,50 pesetas arroba.

Aceite, á 15 pesetas arroba; vino blanco, á 5 id. cántaro; id. tinto, á 2,50 id., id.; vinagre, á 1,75 id. id.; aguardiente anisado, á 10,50 id. id.; sin anisar, á 7 id., id.

Tendencia, sostenida.

Mercados regionales.

Valladolid 15

La entrada de granos en los almacenes generales de Castilla ha sido 100 fanegas de trigo, á 43 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de

200 fanegas, habiéndose cotizado á 42 reales las 94 libras

Centeno, á 28 id., id.; Harina de 1.^a, á 17 id. arroba; id. de 2.^a, á 15 id., id.; id. de 3.^a, á 14 id., id.; tercerilla, á 9 y 11 1/2 id., id.

Medina del Campo 15

En el mercado celebrado hoy han entrado 250 fanegas de trigo, pagándose á 41 50 reales las 94 libras

Precios indecisos.

Tiempo bueno

Rioseco 15

En el mercado celebrado hoy entraron 500 fanegas de trigo, cotizándose á 41 reales las 94 libras.

Centeno, á 32 id., id.; cebada, á 26 id., id.

Tendencia, floja.

Tiempo superior.

Nava del Rey 15

Entraron en el mercado de ayer 400 fanegas de trigo que se pagó á 41 las 94 libras

Los precios continúan sostenidos.

Tiempo, bueno.

Salamanca 15

Trigo, á 43 reales fanega; centeno, á 29 id., id.; cebada, á 27 idem, idem; lentejas, á 36 id., id.; muelas, á 50 id., id.; guisantes á 36 idem id.; algarrobas á 28 id., id. garbanzos, de 90 á 170 id., id., según clase y tamaño.

León 15

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo á 43 reales fanega; centeno, á 31 id., id.; cebada á 27 idem, idem; garbanzos, de 100 á 140, idem, id.; alubias, á 72 id. id.

Compras animadas. Tendencia firme

Los precios continúan indecisos

Astorga 15

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo á 42 reales fanega; centeno, á 32 id., id.; cebada, á 27 idem, idem; barbilla, á 38 id., id.; garbanzos, de 112 á 140 id., id.; alubias, á 72 id., id.

Patatas, á 1 20 céntimos arroba

Vino á 13 reales cántaro.

Est. Tip. de E Calamita.—Santa Clara 55, á cargo de César Evangelista

SE VENDE

terrenos para edificar en la josa colindante con el Hotel de la Gorieta.

Para informes dirigirse á su dueño que vive en la misma finca.

VENTA

Se hace de un manubrio con dos cilindros de música moderna y en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño,

CAFE ESPAÑOL.—TORO

Se venden una casa en la calle de Balbraz, número 77; un magnífico piano vertical, y un huerto situado detrás del Cuartel de caballería. Informará Balbraz, 77.

LABRADORES

Con el fin de que tengais una verdadera garantía de la riqueza fertilizante, que contienen los abonos químicos que fabrican en la casa de los señores Mora Hermanos de Valladolid, marca «La Osetina Agrícola», á quien tengo el gusto de representar en esta plaza, he de participaros que antes de dar á la venta ningún saco de dichos abonos, serán sometidos al análisis químico por el laboratorio municipal, el que certificará la conformidad de la riqueza que la casa marca en las etiquetas colgantes de los sacos.

También podeis adquirirlos con pagos á 30 60 120 días y al año fecha de su compra.

Para más detalles, dirigirse á la casa ó al representante en esta don José Carlos Quintas Juan.

Mercado del Trigo, núm. 32

ZAMORA.

Venta de primeras materias.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

DE

1.^a y 2.^a enseñanza

Plaza de San Ildefonso, 2 y Rua de los Notarios, 7 y 9

Este Centro se ha instalado en local más amplio, como demanda la matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos de enseñanza de este Colegio, se acomodarán en todo á los programas oficiales.

La matrícula oficial y no oficial, está abierta en la Secretaría del Colegio, donde se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.



HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo

Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantía sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS, ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas.

Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.

Esta gran Compañía española, es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia

DON CANDIDO DOMÍNGUEZ TEMPRANO

Calle de la Renova, número 16.

Ginés Martin Vizán

Tiene el gusto de comunicar á sus clientes y al público en general, que por haberse ausentado de esta ciudad don Bernardo Rodríguez Rollán, ha trasladado su taller al local que este señor ocupaba en la calle de San Juan de las Monjas número 1, donde ofrece sus servicios para la construcción y reparación de toda clase de coches.

Sucesor de Bernardo R. Rollán.
SAN JUAN DE LAS MONJAS NÚM. 1.
ZAMORA

CASA EN VENTA

Se hace de la señalada con el número 19 de la plaza Fray Diego de Deza (vulgo del Salvador), de esta ciudad.

Para tratar con su dueño, Manuel Santos, en la misma casa, 6 con Agapito Gaitero, funeraria de Santa Clara, número 5.

"LA PERLA"

Pasamanería, Paquetería y Mercería DE

Pedro Palacín García.

Santa Clara, núm 1.—Zamora.

PRECIOS ECONOMICOS

Venta de casa.

Se hace de la sita á la subida de la Cuesta del Pizarro de esta ciudad con vistas para el puente, propiedad de don Julián Palacios.

Informarán en la casa núm. 10 de la Plaza de Fray Diego de Deza.

LA CASTELLANA

Unico Establecimiento

que posee las inimitables máquinas de coser de Wertheim y Willson. Venta á plazos y al contado. Garantías sin igual. Agujas, piezas y composturas para todos sistemas.

Se ensaña gratis á bordar con máquina.
LA CASTELLANA Rua, 18.

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA,
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

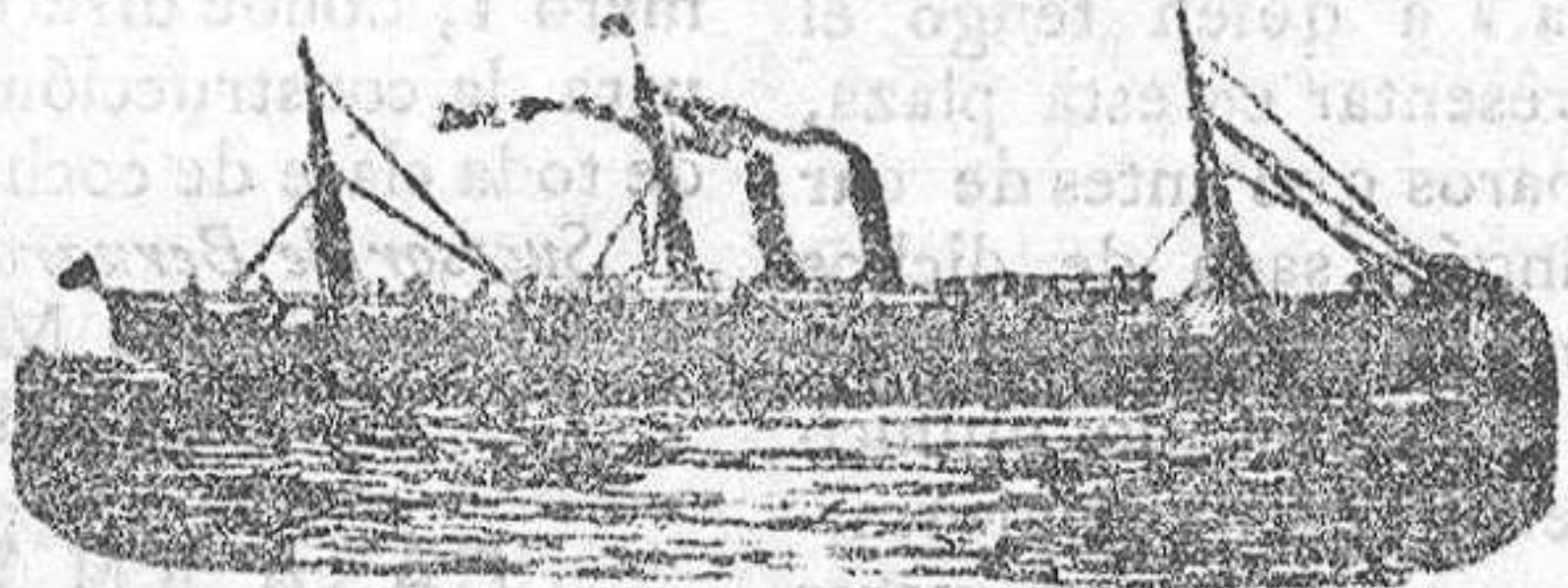
ESCORTE T. TRINERA Y COMPANIA

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA  REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRAZIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 14 de septiembre de 1902, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE

El día 22 de septiembre de 1902, saldrá de Vigo directamente para Rio Janeiro Santos, el magnífico vapor EBRO

El día 28 de septiembre de 1902, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo MAGDALENA

VIAJE DE REGRESO El día 4 de septiembre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor MAGDALENA

El día 19 de septiembre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor THAMES

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empezando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª clase, á los señores de la cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros, asistencia médica gratuita

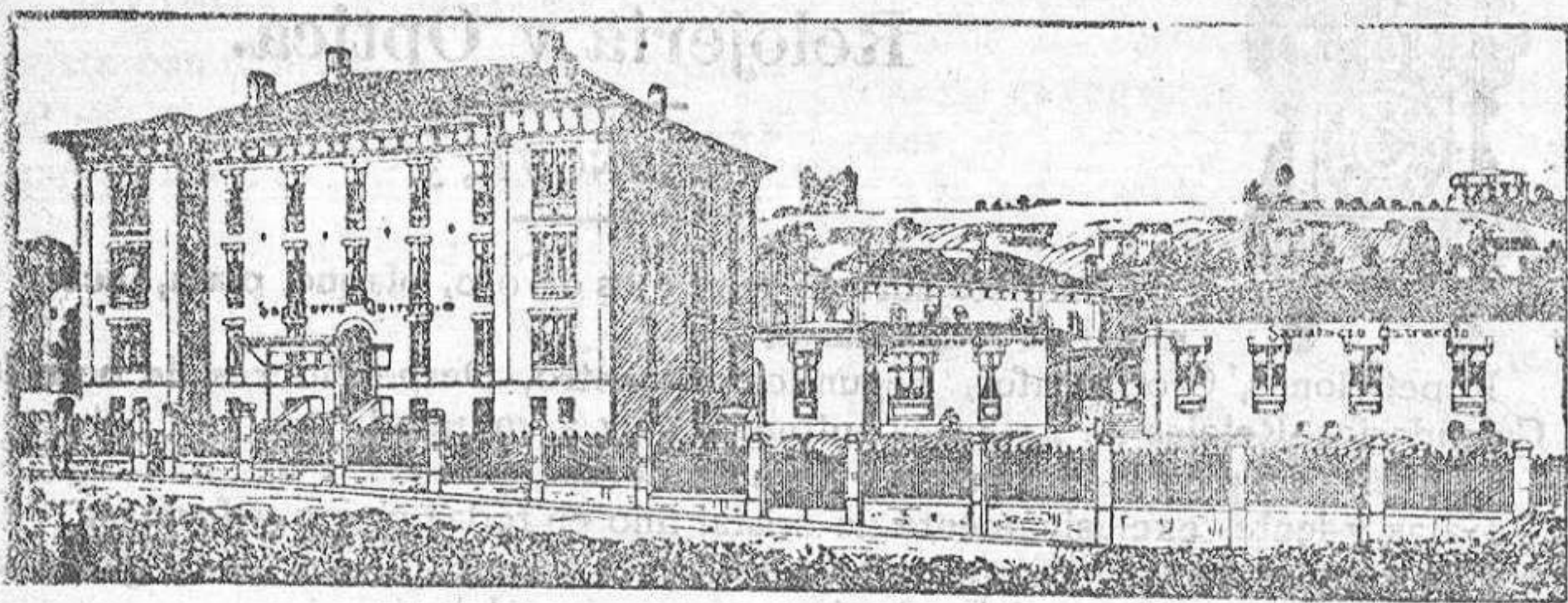
Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN, Vigo.

ESQUELAS DE FUNERAL

Se reciben en la imprenta hasta las cinco de la tarde, para insertarlas en este periódico el mismo día.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hábase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirijan al Director, que las contestará inmediatamente, sin honorarios, por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor

Pedid Sandalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 psets.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9 ZAMORA

NUEVA JERINGA para lavativas e inyecciones. La única que no necesita nunca reparaciones. Desconfiad de las falsificaciones. Fabrica: 7, rue de Jour, Paris

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

Gran éxito en Paris
VELOUTINE CH^{les} FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al óstia frescura y transparencia. INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS. Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla. Desconfiad de las falsificaciones.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS
GUIA MANUAL DEL FABRICANTE Traducido al Castellano. Volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á las personas que quieren dedicarse á esta industria. En las Librerías y en casa del Autor, HEMANN-LACHAPPELLE, 7, BOULEVARD DES FILLES-DU-CALVAIRE, 31, F. BOINOD, Paris, (antes Faubourg Poissonnière, 144). FRASCO: 6 FRANCO.

CYCLOS IMPERATOR DUGOUR Y C^o, Constructores AL POR MAYOR 81, Fab. St. Denis, Paris. Velocipédos de precisión 1896. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados gratis.—EXPORTACION. P. 150

IMPOTENCIA

Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo KISLEYT. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid Kisleyt Wosmahé á 5 pesetas en todas las boticas de España. ¡Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

En ZAMORA don Alejandro G. de Garibay, Santa Clara 3, Farmacia y Don José García Capelo, Rua, Droguería. TORO, don Adolfo Alvarez Rovira, Mayor 6, Farmacia.

ANUNCIOS HERALDO DE ZAMORA ESQUELAS hasta las 5 tarde.
Precios económicos. EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.
PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

Comunicados, reclamos, y anuncios, á precios sumamente económicos. Toda la correspondencia al Administrador,
DON JULIO CALAMITA MATILLA
TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL
En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
> 3.ª id. de 6 á 30 id.
> 4.ª id. de 5 á 25 id.
Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.
El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.